

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 21 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores en Agricultura de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.^a planta, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Nombre y apellidos: Miguel Puente Quirós.

NIF/CIF: 24108129N.

Domicilio: C/ Moral, núm. 7. C.P. 18160-Güéjar Sierra (Granada).

Procedimiento: Sancionador Expt. núm. S.A GR/0057/15.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia de procedimiento sancionador de fecha 12.6.2015.

Recursos o plazo de alegaciones: Conforme a lo establecido en el art. 16 del R.D. 1398/1993, de 4 de agosto (BOE núm. 189, de 9 de agosto), dispondrá de quince días contados a partir del día siguiente al de su publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1.^a

2. Nombre y apellidos: Margarita Yolanda Cabaña Carretero.

NIF/CIF: 27304563K.

Domicilio: C/ Atocha, núm. 4-(Charches). C.P. 18511, Valle del Zalabí, Granada.

Procedimiento: Sancionador Expt. núm. SA.GR/0294/15.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador de fecha 23.6.2015.

Recursos o plazo de alegaciones: Conforme a lo establecido en el art. 16 del R.D. 1398/1993, de 4 de agosto (BOE núm. 189, de 9 de agosto), dispondrá de quince días contados a partir del día siguiente al de su publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1.^a

3. Nombre y apellidos: Natividad Arnabat Tutusaus.

NIF/CIF: 41080895C.

Domicilio: C/ Cortijo Manzano, s/n, C.P. 18565, Campotéjar (Granada).

Procedimiento: Sancionador Expt. núm. S.A.GR/0273/15.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador de fecha 17.6.2015.

Recursos o plazo de alegaciones: Conforme a lo establecido en el art. 16 del R.D. 1398/1993, de 4 de agosto (BOE núm. 189, de 9 de agosto), dispondrá de quince días contados a partir del día siguiente al de su publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1.^a

4. Nombre y apellidos: José Francisco Salido López.

NIF/CIF: 53686587X.

Domicilio: C/ Valle del Guadalhorce, núm. 2, C.P. 29170, Colmenar (Málaga).

Procedimiento: Sancionador Expt. núm. P.M.GR/0266/15.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador de fecha 10.6.2015.

Recursos o plazo de alegaciones: Conforme a lo establecido en el art. 16 del R.D. 1398/1993, de 4 de agosto (BOE núm. 189, de 9 de agosto), dispondrá de quince días contados a partir del día siguiente al de su publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1.^a

5. Nombre y apellidos: Tomás Escobar Rueda.

NIF/CIF: 44290126S.

Domicilio: C/ Juan de Aragón, núm. 13, 1.º Izqd., C.P. 18190, Cenes de la Vega (Granada).

Procedimiento: Sancionador Expt. núm. P.M.GR/0298/15.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador de fecha 23.6.2015.

Recursos o plazo de alegaciones: Conforme a lo establecido en el art. 16 del R.D. 1398/1993, de 4 de agosto (BOE núm. 189, de 9 de agosto), dispondrá de quince días contados a partir del día siguiente al de su publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1.^a

6. Nombre y apellidos: Francisco Javier Chica Pérez.

NIF/CIF: 23781870P.

Domicilio: C/ Parra Alta, núm. 2, C.P. 18600, Motril (Granada).

Procedimiento: Sancionador Expt. núm. C.A.GR/0263/15.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador de fecha 22.6.2015.

Recursos o plazo de alegaciones: Conforme a lo establecido en el art. 16 del R.D. 1398/1993, de 4 de agosto (BOE núm. 189, de 9 de agosto), dispondrá de quince días contados a partir del día siguiente al de su publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1.^a

Granada, 21 de julio de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»